

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Consultoría Patrimonial

WINTERGUR

Evaluación de Diseño

Del Programa Presupuestario P014 Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales del Ejercicio Fiscal 2020 de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco.

2021

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Evaluar el diseño del Programa presupuestario P014 Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales con la finalidad de proveer información que retroalimente sus diseños, gestión y resultados.

Objetivos Específicos de la Evaluación

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas Estatales.

METODOLÓGIA DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la institución evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.

La evaluación en materia de diseño se divide en siete apartados y 30 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 3	3
Contribución a las metas y objetivos estatales	4 a 6	3
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 a 12	6
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	13 a 15	3
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	16 a 26	11
Presupuesto y rendición de cuentas	27 a 29	3
Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales, federales y/ o acciones de desarrollo social	30	1
TOTAL		30

1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

W
Consultoría Patrimonial
WINTERGUR

P014

“Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales”

Unidad Responsable: Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco.

Periodos para evaluar: 2020.

El Programa Presupuestario P014 **“Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales”** de la Secretaría de Gobierno del estado de Tabasco tiene como problema central “Disminución del interés de la ciudadanía para involucrarse en la definición de las políticas públicas, mediante la coadyuvancia en el ejercicio del gasto y cuya nula participación tiende a la construcción de una democracia ineficiente y excluyente”.

Para el ejercicio 2020 El Programa presenta un informe financiero que permite identificar y cuantificar los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios, el cual presenta un presupuesto de egreso ejercido de \$409,903,255.53, los cuales se ocuparon en los capítulos de gastos 1000, 2000, 3000 y 4000.

2. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El Programa presupuestario P014 cuenta con su Expediente del diseño del ML-MIR, documento cuyo objetivo es justificar la intervención documentada y orientarla a resultados, incidiendo de manera efectiva en la solución del problema, generando valor público.

2. El Programa P014 no cuenta con un Diagnóstico que cubra los requerimientos mencionados.

Se cuenta con elementos para su construcción, sin embargo, no se cubre con la forma y contenido de lo establecido en el artículo 18. Diagnóstico basado en el análisis del problema, de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales del Consejo Estatal de Evaluación:

- Identificación de involucrados (Se cuenta con este formato)
- Matriz de motricidad y dependencia (Se cuenta con este formato)
- Estado Actual del Problema (Pendiente su elaboración)
- Evolución del Problema (Pendiente su elaboración).
- Árbol de problemas (Se cuenta con este documento)

3. El Programa presupuestario P014 “Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales” no cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención gubernamental que lleva a cabo.

La justificación debe documentarse en el Expediente del diseño del ML-MIR, conforme a lo establecido en el artículo 13. Síntesis del diseño del ML-MIR, junto al problema identificado, la población o área objetivo, la cobertura geográfica y un cuadro de resumen de los costos para el éxito del ML-MIR.

3. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES

4. El Programa Presupuestario P014 Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales, presenta la siguiente alineación con el objetivo del Programa Sectorial Política y Gobierno, conforme al Expediente del diseño del ML-MIR:

Objetivos Programa Sectorial Política y Gobierno:

- 1.1.8.5.
- 1.1.8.6.
- 1.1.8.7.
- 1.1.8.8

5. Los objetivos del Programa Sectorial Política y Gobierno relacionados al Programa presupuestario P014 “Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales” se alinean a los siguientes Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo Tabasco 2019-2024:

Objetivos del PLED 2019-2024:

- 1.3.3.5.
- 1.3.3.6.

6. El Programa presupuestario P014 “Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales” presenta la siguiente alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la ONU de acuerdo con el expediente de MML- MIR:

Objetivo ODS:

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

4. ANÁLISIS DE LA POBLACION POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

7. Se define en el Expediente del diseño del ML-MIR, apartado “Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque”, Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo, que su operación estará sujeta al esquema de área de enfoque, definiendo esta como las Organizaciones Civiles.

8. Se presento el padrón de las organizaciones de la sociedad civil en el estado de tabasco. Este padrón se utiliza para establecer vínculos con las organizaciones de la sociedad civil en el estado y así fomentar su participación en los planes, programas y políticas de gobierno; el padrón muestra las características de las organizaciones, así como una validación de sus documentos oficiales.

9. Se define en el Expediente del diseño del ML-MIR, apartado “Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque”, Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo, que su operación estará sujeta al esquema de área de enfoque, definiendo esta como las Organizaciones Civiles.

4. ANÁLISIS DE LA POBLACION POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

W
Consultoría Patrimonial
WINTERGUR

10. No se cuenta con Reglas de Operación, documentos normativos o manuales de operación del Programa que señalen una estrategia de cobertura que establezca una población objetivo o área de enfoque, metas y congruencia con el diseño y diagnóstico.

11. El Programa no cuenta con procedimientos documentados para la selección de proyectos y/o beneficiario pues no es aplicable a su modo de operación.

12. Conforme al procedimiento enviado de nombre “PROCEDIMIENTO ATENCIÓN, REGISTRO Y TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE APOYO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL”, se cumple con 3 de las características del reactivo, está adaptado a las características de la población objetivo, está disponibles y su construcción se alinea a los documentos que regulan la operación del Programa. El área de oportunidad encontrada es la falta de formatos definidos, en este caso para la “Solicitud”.

5. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

13. Si bien el Programa menciona los Registros de Organizaciones de la Sociedad Civil y su Clave Única de Inscripción (CLUNI), su operación no se limita a Organizaciones de la Sociedad Civil, igual incluye Ciudadanos y Grupos Políticos y Sociales, por lo que no tiene un enfoque a beneficiarios o criterios de elegibilidad

14. Se considera no aplicable debido a que las preguntas en esta sección se refieren a un enfoque de beneficiarios y criterios de elegibilidad que va en contra de la naturaleza de la operación del Programa.

15. No se cuenta con las fuentes de información para valorar la existencia de un procedimiento para recolectar información de los beneficiarios, por lo que se considera como información inexistente.

6. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

16. El Programa presupuestario P014 tiene definidos los siguientes Componentes y Actividades:

Componentes	Actividades
C01. Capacidades cívico-ciudadanas fortalecidas.	C0101. Construcción del concepto de ciudadanía. C0102. Concurso de Ensayo Político. C0103. Realización de actividades administrativas y de operación para implementar acciones que desarrollen las Capacidades cívico-ciudadanas.
C02. Organizaciones de la Sociedad Civil registradas	CO201. Realizar el Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil. CO202. Coadyuvar en la Profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil. CO203. Realización de actividades administrativas y de operación para implementar acciones que incentiven el fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil actuanes.
C03. Grupos políticos y sociales organizados atendidos	CO301. Mesas de diálogo para atender los reclamos de los grupos políticos y sociales. CO302. Realización de actividades administrativas y de operación para implementar acciones de atención a más grupos políticos y sociales organizados. CO303 Realización de actividades administrativas y de operación inherentes que incentiven las acciones que coadyuven de forma general y específica, al desarrollo de las funciones inherentes de las unidades administrativas coadyuvantes en la atención de la ciudadanía.

6. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

17. El Programa presupuestario P014 tiene definidos los siguientes Componentes:

Componentes	Supuestos
C01. Capacidades cívico-ciudadanas fortalecidas.	La ciudadanía participa en actividades que contribuyen al fortalecimiento de los valores éticos y la democracia.
C02. Organizaciones de la Sociedad Civil registradas.	La población en los Municipios participa activamente en la construcción de ciudadanía.
C03. Grupos políticos y sociales organizados atendidos.	Disposición de los grupos organizados y organizaciones de la Sociedad Civil en las asesorías y programas de capacitación.

18. El Propósito formulado para el Programa presupuestario P014 es: “Los ciudadanos y las Organizaciones Civiles participan de acuerdo a un marco normativo de corresponsabilidad en las iniciativas de Ley, programas y políticas públicas, afianzando el Estado de Derecho y la credibilidad en las instituciones” está redactado como un cambio o resultado esperado de la ejecución de los niveles inferiores, su construcción cumple con lo propuesto por CONEVAL y los Lineamientos del Consejo de Evaluación del Estado de Tabasco.

6. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

19. En términos generales, este Fin cumple con lo requerido por CONEVAL y los lineamientos de evaluación locales para su construcción. La redacción del Fin es clara, busca sentar las bases en la sociedad para la construcción de una democracia eficaz e incluyente. Contribuye parcialmente al objetivo 1.3.3.6 del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, es decir, no se espera que con su ejecución sea suficiente para alcanzar lo planteado y su logro no está controlado por los responsables del programa.

20. El Programa presupuestario P014 cuenta con su Expediente del diseño del ML-MIR, documento cuyo objetivo es justificar la intervención documentada y orientarla a resultados, incidiendo de manera efectiva en la solución del problema, generando valor público.

6. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

21. Cabe señalar que la mayoría de los indicadores cumplen con las características citadas en el reactivo, no obstante se emiten las siguientes recomendaciones para mejora de los niveles Fin y Propósito:

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Característica	Hallazgo	Recomendación
Fin	Contribuir a la formación de una ciudadanía activa y organizada, involucrada en la definición y mejora de las políticas públicas, mediante la coadyuvancia en el ejercicio eficiente del gasto y cuya participación tienda la construcción de una democracia eficaz e incluyente.	Tasa de variación anual del incremento o reducción en el número de organizaciones de la sociedad civil existentes en Tabasco.	Adecuado	<ul style="list-style-type: none"> Presenta una intención de monitoreo muy similar a lo comprendido por el Componente 2 Actividad 2.1. 	Se sugiere implementar una medición de los efectos sociales y económicos a los que contribuye el programa, en este caso los efectos que se generarían con la participación constante en la vida pública por parte de ciudadanos, organizaciones civiles, grupos políticos y sociales.
Propósito	Los ciudadanos y las Organizaciones Civiles participan de acuerdo a un marco normativo de corresponsabilidad en las iniciativas de Ley, programas y políticas públicas, afianzando el Estado de Derecho y la credibilidad en las instituciones.	Promedio de participación de los ciudadanos en asuntos de orden público en la Entidad	Claro	<ul style="list-style-type: none"> Falta especificar que el promedio se mide a través de una encuesta. 	<p>Promedio de participación de los ciudadanos en asuntos de orden público en la Entidad conforme a resultados en encuesta de percepción.</p> <p>Promedio de participación de ciudadanos en encuesta de percepción, ámbitos de opinión, cívico y Asociativo.</p>

Aunado a lo anterior, se debe Evaluar la posibilidad de implementar un indicador complementario para cada Actividad, conforme al Artículo 42 de los Lineamientos publicados por el Consejo Estatal de Evaluación.

6. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

22. La Ficha Técnica de Indicadores de los 14 indicadores propuestos en la MIR presenta el siguiente cumplimiento a los requerimientos:

Nombre.	Definición	Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si Se interpreta como comportamiento el campo "Trayectoria"

23. Las metas de los indicadores de la MIR del Programa presupuestario P014 cuentan con su unidad de medida y están orientadas a impulsar el desempeño, ya que en su mayoría tienen comprometido el cumplimiento total (100%).

6. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

24. En el Expediente de diseño del ML-MIR se presenta el formato 16 “Ficha de los medios de verificación”, el cual incluye la información de los medios de verificación de los indicadores de desempeño en los diferentes niveles de la MIR. (Sección Matriz de indicadores para resultados, artículo 26 Lineamientos sobre la metodología para la construcción de matriz de marco lógico e indicadores de desempeño para los entes públicos estatales).

25. Conforme a lo indicado en el reactivo, se analizó el contenido de los formatos: 13. Matriz de Indicadores para Resultados, 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR) y 16. Ficha de los medios de verificación, concluyendo que en conjunto los Objetivos, Indicadores y Medios de verificación son los necesarios para que exista una lógica tanto vertical como horizontal en la MIR, al estar correctamente vinculados y contar con una interdependencia funcional que permite orientar el presupuesto a los resultados esperados.

6. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

26. A continuación se señala en color rojo las modificaciones y exclusiones propuestas, a fin de mejorar el diseño del programa.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin: Contribuir a la formación de una ciudadanía activa y organizada, involucrada en la definición y mejora de las políticas públicas, mediante la coadyuvancia en el ejercicio eficiente del gasto y cuya participación tienda a la construcción de una democracia eficaz e incluyente.	Tasa de variación anual del incremento o reducción en el número de organizaciones de la sociedad civil existentes en Tabasco.	Sistema de Información Estadístico de la Subsecretaría de Desarrollo Político.	El marco normativo del estado da apertura para la participación de los ciudadanos, asociaciones y grupos en la definición y mejora de políticas públicas.
Propósito: Los ciudadanos y las Organizaciones Civiles participan de acuerdo a un marco normativo de corresponsabilidad en las iniciativas de Ley, programas y políticas públicas, afianzando el Estado de Derecho y la credibilidad en las instituciones.	Promedio de participación de los ciudadanos en asuntos de orden público en la Entidad conforme a resultados en encuesta de opinión.	Encuesta de opinión.	Los ciudadanos participan en asuntos públicos del Estado y emiten su opinión.
Componente 1: Capacidades cívico-ciudadanas fortalecidas.	Promedio de participación de la ciudadanía en actividades de construcción y promoción del concepto de ciudadanía.	Sistema de Información Estadístico de la Subsecretaría de Desarrollo Político.	La ciudadanía participa en actividades que contribuyen al fortalecimiento de los valores éticos y la democracia.
Componente 2: Organizaciones de la Sociedad Civil registradas	Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil en Tabasco que obtienen su Clave Única de Inscripción (CLUNI).	Sistema de Información Estadístico de la Subsecretaría de Desarrollo Político.	La población en los Municipios participa activamente en la construcción de ciudadanía.

6. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

26. A continuación se señala en color rojo las modificaciones y exclusiones propuestas, a fin de mejorar el diseño del programa.

Componente 3: Grupos políticos y sociales organizados atendidos	Tasa de Variación porcentual de Grupos políticos y sociales organizados atendidos.	Sistema de Información Estadístico de la Subsecretaría de Desarrollo Político.	Disposición de los grupos organizados y organizaciones de la Sociedad Civil en las asesorías y programas de capacitación.
Actividad 1.1: Construcción del concepto de ciudadanía	Porcentaje de participación de ciudadanos en actividades de promoción del concepto de ciudadanía en las Delegaciones Regionales.	Sistema de Información Estadístico de la Subsecretaría de Desarrollo Político.	La población en los Municipios participa activamente en la construcción de ciudadanía.
Actividad 1.2: Concurso de Ensayo Político	Promedio de participación en el Concurso de Ensayo Político.	Sistema de Información Estadístico de la Subsecretaría de Desarrollo Político.	Participación activa de las OSC en la promoción de la cultura de la lectura y redacción en la juventud.
Actividad 1.3: Realización de actividades administrativas y de operación para implementar acciones que desarrollen las Capacidades cívico-ciudadanas.	Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades administrativa y de operación.	Informe de Autoevaluación trimestral.	Se eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestados para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas.
Actividad 2.1. Realizar el Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil	Tasa de variación de Organizaciones de la Sociedad Civil que se constituyen legalmente.	Sistema de Información Estadístico de la Subsecretaría de Desarrollo Político.	Se difunde el asociacionismo, con el fin de incrementar el número de OSC en el padrón de la SDP.
Actividad 2.2. Coadyuvar en la Profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	Porcentaje de participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en actividades de profesionalización.	Sistema de Información Estadístico de la Subsecretaría de Desarrollo Político.	Participan activamente las OSC en eventos de capacitación.

6. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

26. A continuación se señala en color rojo las modificaciones y exclusiones propuestas, a fin de mejorar el diseño del programa.

Actividad 2.3 Realización de actividades administrativas y de operación para implementar acciones que incentiven el fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil actuantes	Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades administrativa y de operación.	Autoevaluación trimestral.	Se eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas.
Actividad 3.1. Realizar mesas de diálogo para atender los reclamos de los grupos políticos y sociales.	Variación porcentual de instalación de mesas de dialogo.	Sistema de Información Estadístico de la Subsecretaría de Desarrollo Político.	Los grupos, entes públicos y privados aceptan el diálogo como alternativa de solución.
Actividad 3.2. Actividades administrativas para implementar acciones de atención a grupos políticos y sociales organizados.	Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades administrativa y de operación.	Informe de Autoevaluación trimestral.	Se eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas.
Actividad 3.3. Realización de actividades administrativas y de operación inherentes que incentiven las acciones que coadyuven de forma general y específica, al desarrollo de las funciones inherentes de las unidades administrativas coadyuvantes en la atención de la ciudadanía	Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades administrativa y de operación.	Informe de Autoevaluación trimestral.	Se eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas.

7. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

27. El Programa presenta un informe financiero que permite identificar y cuantificar los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios, desglosándolos de la siguiente manera:

Programa Presupuestario	Capítulo Del Gasto (Og)	Egresos Ejercido
P014-Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales	1000-Servicios Personales	\$164,857,681.09
	2000-Materiales y Suministros	\$9,729,836.68
	3000-Servicios Generales	\$41,702,175.77
	4000-Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$193,613,561.99
	8000- Subsidios y Otros Convenios	\$0.00
Total de Presupuesto		\$409,903,255.53

28. A pesar de no contar con Reglas de Operación o documentos normativos al respecto, los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos; son capturados en el Sistema PbR y aparecen en el reporte de nombre “Avance en los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios” de forma trimestral.

29. La modalidad del presente Programa “P” Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas no comprende la ejecución de obras. Por otro lado, considerando de forma aislada el concepto acciones, tampoco fue proporcionado el procedimiento para realizar ninguna de las Actividades en la MIR del Programa Presupuestario P014 Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales

8. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS ESTATALES

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

W
Consultoría Patrimonial
WINTERGUR

30. Conforme a la información proporcionada por la Secretaría de Gobierno del estado de Tabasco, el programa P014 “Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales” se complementa con el “Subsidio destinado a la implementación de la Reforma de Sistema de Justicia Laboral” (Programa U100) mismo que se relaciona en el Anexo 8 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social”.

CONCLUSIONES

De un total de 30 preguntas que contiene el cuestionario de la evaluación, 15 preguntas obtuvieron un resultado positivo y 5 un resultado negativo; 10 preguntas conforme a los TDR no proceden con una valoración cuantitativa o no aplican a la operación del Programa.

Lo anterior otorga una valoración final que posiciona al Programa en un Nivel 3, es decir, cuenta con elementos de planeación adecuados para su operación como su Expediente del Diseño, pero requiere de mejoras a fin de vincular y complementar el mismo con los aspectos directos e indirectos de su operación.

Conforme a los resultados, se reconoce que a pesar de no contar con Reglas de Operación específicas del Programa, se presentan mecanismos que describen una lógica en la intervención propuesta y el problema que atiende; problema que se busca solventar a través de Actividades propuestas en una Matriz de Indicadores para Resultados, cuyo contenido por nivel y columna está apegado a la normatividad de CONEVAL y los Lineamientos locales, cuyo diseño es bastante atractivo para su análisis a través de otros métodos de evaluación como el específico de desempeño, a fin de contrastar el grado de contribución de las alineaciones a los objetivos y líneas de acción en otros niveles de gobierno.

Es importante hacer mención que existen áreas de oportunidad con respecto a su modalidad de área de enfoque, ya que no se presenta mayor detalle en su definición o una metodología para su cuantificación y las fuentes de información consultadas. Lo anterior, puede ser provocado por la falta de una estrategia de cobertura que genera una postura pasiva con respecto a la captación de posibles beneficiarios para la formación de una ciudadanía activa y organizada, involucrada en la definición y mejora de las políticas públicas.

Para finalizar, se considera que una de las claves para mejorar el diseño del presente programa, es complementar la sección de “Síntesis del diseño del ML-MIR” del Expediente del Diseño del ML-MIR que señalan los Lineamientos sobre la metodología para la construcción de matriz de marco lógico e indicadores de desempeño para los entes públicos, pues en ella se sientan las bases para la conectar los elementos de planeación estratégica que comprende el Programa presupuestario P014 Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales.

RECOMENDACIONES

1. Complementar el Expediente del Diseño del ML-MIR elaborando una justificación al diseño, incluir una magnitud conforme a datos estadísticos, precisar la cobertura geográfica e incluir el cuadro de costos, a fin de cubrir lo requerido en el apartado de “Síntesis del diseño del ML-MIR” que señalan los Lineamientos sobre la metodología para la construcción de matriz de marco lógico e indicadores de desempeño para los entes públicos, elaborado por el Consejo de Evaluación Estatal.
2. Elaborar diagnóstico del problema con base en los requerimientos establecidos en el Artículo 18 de los Lineamientos del Consejo Estatal de Evaluación.
3. Con base en lo definido en la justificación de diseño y el uso de datos estadísticos realizar el llenado a detalle de los formatos “Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo”, “Cobertura Geográfica” y “Criterios para la focalización”.
4. Documentar en Expediente del Diseño la estrategia de cobertura para dar atención al área de enfoque determinada, incluir una descripción completa, unidad de medida, cuantificación y criterio de focalización.
5. Mantener actualizado el Sistema de Información Estadístico de la Subsecretaría de Desarrollo Político y sistematizar con respecto a los procesos que involucra la operación del Programa, a fin de que represente un medio para la planeación de metas y la verificación de avances.

MUCHAS GRACIAS
